

## LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CUBA

### MARIE-LAURE GEOFFRAY

Profesora adjunta de ciencia política, Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine (IHEAL)

El proceso de transformación de los medios de comunicación en Cuba empezó hace más de treinta años, con la emergencia de una prensa de la oposición política en el exilio, especialmente en Miami (Radio Martí 1986, TV Martí 1990), pero también en España con la revista Encuentro de la Cultura Cubana (1996). A partir de la caída del muro de Berlín en 1989, surgieron varias iniciativas, incluso desde dentro de Cuba, como la APIC (Asociación de Prensa Independiente de Cuba en 1987), Cubanet (1994), el BPIC (Bureau de Prensa Independiente de Cuba en 1995) y Cuba Press (1995). Esa primera ola de periodismo independiente de los órganos oficiales de comunicación fue fuertemente reprimida por el gobierno cubano, con un pico en el año 2003, cuando 27 periodistas fueron sancionados con largos períodos de privación de libertad. A pesar de esa represión, el deseo de promover una prensa más autónoma frente al poder político también se hizo visible en los medios oficiales: el periódico *Juventud Cubana* creó la sección "Acuse de recibo", en la cual los ciudadanos acuden para quejarse y obtener respuestas que no consiguen por otras vías; en las radios se abrió espacio para que los ciudadanos comunes pudieran intervenir, y emergieron nuevos espacios de debate, como los "Últimos Jueves" de la revista *Temas* (2002). Y a partir del 2007 surgieron los blogs, que funcionaron muchas veces como espacios de periodismo ciudadano. Es importante recordar estos elementos para entender mejor la situación de los medios de comunicación hoy en Cuba: su pluralización, su digitalización, y la relativa aceptación de los medios independientes.

La pluralización de los medios no es nueva. Ahora cuando los primeros intentos de periodismo independiente eran más que todo dirigidos hacia la comunidad internacional y su interés por los derechos humanos y la oposición política, los nuevos periódicos que han surgido trabajan dentro de Cuba para un público cubano. Esa nueva prensa refleja las dificultades cotidianas de los ciudadanos en cuanto a las dificultades económicas, a la creciente prostitución, a las pandillas, al alojamiento o a la contaminación ambiental en la isla. En medios como el *Estornudo*, *14ymedio*, *Periodismo de barrio* o *El Toque*, gran parte de su agenda es la de la ciudadanía común. Sus periodistas son críticos de la situación social y política en Cuba, pero no son opositores. Se mueven en una zona gris, "alegal" —según Elaine Díaz, "periodismo de barrio"—, ya que su actividad no se regula por una ley de prensa actualizada que tome en cuenta la digitalización de la labor periodística.

Esa digitalización del periodismo es otra gran transformación. Aunque la opción de publicar solamente online no fue el resultado de la desmaterialización acelerada de los soportes de comunicación o del decreciente interés de la población por

los formatos impresos —como es el caso fuera de Cuba—, fue la única opción encontrada por periodistas independientes sin acceso a la infraestructura de la prensa impresa para difundir su labor. Ahora, esa digitalización les permitió reducir fuertemente los costes de creación de un periódico y alcanzar tanto un público internacional como un público cubano más y más conectado, desde la liberalización de la política cubana al respecto —en 2008 para la compra de móviles, y en 2011 para los puntos wifi.

Los periodistas independientes son todavía víctimas de una política de censura y represión por parte del gobierno cubano (detenciones, acoso en la calle, confiscación de equipos de trabajo, vigilancia, prohibición de salir del país...). Pero ya no se les condena a diez o veinte años de cárcel como ha sido el caso para los pioneros del movimiento. Además, su ejemplo tiene repercusiones hasta en los círculos de la prensa estatal. Periodistas oficiales denuncian el verticalismo y el secretismo de las instituciones, así como la baja representación de la

agenda ciudadana en la prensa oficial. No obstante, y a pesar de la publicación pendiente de la nueva ley de comunicación, Miguel Díaz-Canel ha declarado que "la comunicación" sigue siendo un "recurso estratégico de la dirección del Estado y el Gobierno" —durante el último congreso de la UPEC, la Unión de periodistas, 2018—, dejando claro que no reconocería legalmente la existencia de los medios independientes. Así pues, el control de los medios por parte de los órganos del poder político seguirá siendo vigente en el 2019 y en adelante, y los periodistas estatales seguirán atados a la "verdad" oficial del partido.

**Los periodistas independientes son todavía víctimas de una política de censura y represión por parte del gobierno cubano**

